

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PSICOFARMA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril, del 2019 a las 15:00 horas, en la oficina # 60 del edificio Word Trade Center, ubicado en la Av. Francisco de Orellana y Justino Comejo se reúnen los Socios de la Compañía **PSICOFARMA S.A.**, a saber: **DIANA MARIA GUERRA HIDALGO** por sus propios derechos, Propietaria de dos mil quinientas acciones nominativas; **LEONARDO ANDRES GUERRA HIDALGO** por sus propios derechos, Propietario de dos mil quinientas acciones nominativas; **MARIA ISABEL GUERRA HIDALGO** por sus propios derechos, Propietaria de dos mil quinientas acciones nominativas; **MARIA PIEDAD GUERRA HIDALGO** por sus propios derechos, Propietaria de dos mil quinientas acciones nominativas; y **AMALIA PUGA PEREZ** por sus propios derechos, Propietaria de cuarenta mil acciones nominativas. Todas las acciones nominativas son iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagadas en el 100 % de su valor.

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del capital social pagado de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del Día:

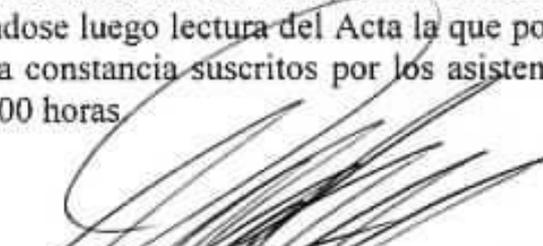
PRIMERO Y UNICO PUNTO A TRATARSE:

Informe del ejercicio económico de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 2018 e informe del comisario, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio.

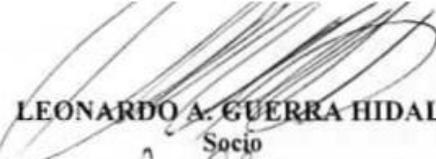
Se designan para que actúen de Presidente de esta sesión el Sr. **LEONARDO ANDRES GUERRA HIDALGO** y como secretaria Srta. **DIANA MARIA GUERRA HIDALGO** respectivamente. Disponiendo que por secretaria se declara la sesión para tratar el punto que la motivo para su aprobación.

La Junta General luego de deliberar sobre todas estas particularidades resolvió dar por unanimidad de votos las atribuciones al Gerente General para que se haga lo indicado.

No habiendo otro punto de que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso y se procede a la elaboración del Acta, hecho así con la asistencia de las mismas personas, se reinstale la sesión dándose luego lectura del Acta la que por ser encontrada conforme se aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscritos por los asistentes por lo que el Presidente declara concluida la sesión a las 18:00 horas

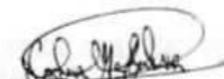

LEONARDO A. GUERRA HIDALGO
PRESIDENTE


DIANA M. GUERRA HIDALGO
SECRETARIA



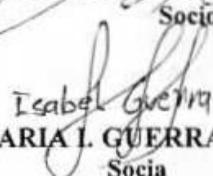
LEONARDO A. GUERRA HIDALGO

Socio



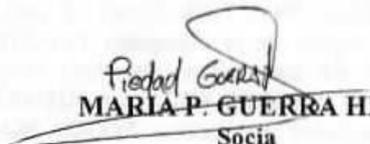
DIANA M. GUERRA HIDALGO

Socia



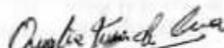
MARIA I. GUERRA HIDALGO

Socia



MARIA P. GUERRA HIDALGO

Socia



AMALIA PUGA PEREZ

Socia

